

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BARCA**

De conformidad con la Resolución de Presidencia de fecha 11 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta pública) para el arrendamiento de las parcelas 15154 del polígono 6, parcela 5013 del polígono 6, parcela 5001 del polígono 6, para destinarlas a aprovechamiento de pastos, ubicadas en el paraje La Dehesa, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Barca.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento.

2. Domicilio: Larga, nº 1.

3. Localidad y código postal. Barca, 42210.

4. Teléfono: 975.30.40.01

2. *Objeto del contrato:* Arrendamiento de las siguientes parcelas: parcela 15154 del polígono 6 con una superficie de 7,8180 has.

Parcela 5013 del polígono 6 con una superficie de 1,6305 has.

Parcela 5001 del polígono 6 con una superficie de 2,4638 has. situadas en el paraje La Dehesa, para destinarlas a aprovechamiento de pastos.

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación, ordinaria.

b) Procedimiento, abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta pública).

4. *Importe del arrendamiento:*

a) Importe neto: 8.195 €/durante seis años.

5. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación, a las 12 h. del jueves siguiente a la finalización del plazo de quince días naturales, desde la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

6. *Apertura de ofertas:*

a) Fecha y hora. A las 12 h. del jueves siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Barca, 11 de agosto de 2016.– El Alcalde, José Ramos García.

1969

BOPSO-97-26082016